

RES.H.Nº

0831/25

SALTA,

05 JUN 2025

EXP 319 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 677 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual Luciana Gómez, Gisela Arias y Facundo José Maiza solicitan aval académico para realización del "II Ciclo de Conferencia de Actualización sobre Historiografía Argentina"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 12 de junio del corriente año con los siguientes objetivos:

- Promover el acercamiento y problematización de últimos avances de la producción historiográfica argentina a estudiantes, graduados y docentes de la carrera Historia.
- Generar espacios de formación, intercambio y debate entre estudiantes, graduados y docentes de la carrera Historia.
- Reflexionar sobre los aportes de la producción historiográfica argentina de últimos años a la luz de nuestro presente y en el marco del septuagésimo quinto aniversario del establecimiento de la gratuidad universitaria.

QUE la Directora del Instituto de Estudios e Investigación Histórica (I.E.I.HIS.), Mg. Rosana Jimena Flores avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del "II Ciclo de Conferencia de Actualización sobre Historiografía Argentina", que se llevará a cabo el día 12 de junio del corriente año, con modalidad híbrida, en esta Facultad, en el que se desarrollará la siguiente actividad:

Mesa Panel: "Debates y desafíos de la Historiografía Argentina en la actualidad" a cargo de María Marta Philp (FFyH - UNC); María Silvia Leoni (UNNe) y Rubén Emilio Correa (Humanidades - UNSa).

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores de la actividad, IEIHis, Escuela de Historia, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. SILVIA JUANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa